

# Reportes del Municipio Libertador recibidos durante diciembre 2021



Recibidos en Radar Ciudad Caracas 2168 reportes de Servicios Públicos correspondientes al municipio Libertador en el mes de diciembre. De las 6 categorías más reportadas recibimos 1823 reportes.

El suministro de Agua y las fugas por roturas de tuberías del acueducto representan el 28,92% de los reportes, convirtiéndose en el problema que más afecta a los ciudadanos del municipio. El responsable directo es el prestador del servicio, la empresa estatal Hidrocapital C.A. el actor que es corresponsable, según lo establece la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (vigente) es el gobierno Municipal, que debe de realizar labor de acompañamiento a las comunidades, fiscalización y de Contraloría Social al prestador del servicio y además, intervenir directamente en aquellos casos en que el Agua no llega a comunidades durante largos periodos de tiempo, labor que la Alcaldía de Libertador cumple muy parcialmente.

aquellos casos en que el Agua no llega a comunidades durante largos periodos de tiempo, labor que la Alcaldía de Libertador cumple muy parcialmente.

El segundo problema, que NO dudamos en calificar de muy grave, es el servicio de recolección de desechos sólidos (basura), recibimos 449 reportes que representan el 20,71% del total. El responsable directo es la Alcaldía, quien delega en una Empresa Estatal denominada Supra Caracas el servicio de recolección, nuestros monitores reportan continuamente, montones de basura sin recoger o los contenedores dispuestos en muchos lugares del municipio desbordados. No dudamos en calificar el problema como de salud pública. Exigimos a la nueva alcaldesa recién electa, Carmen Meléndez que atienda este grave problema y encuentre soluciones para resolver esta situación. Aprovechamos para mencionar que la basura requiere una Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde la recolección es apenas una parte del problema.

La vialidad es el tercer gran problema del municipio, que es competencia directa del gobierno municipal, a excepción de las autopistas y vías expresas que corresponden al gobierno central, a través del ministerio del Poder Popular para Transporte. Capa asfáltica en mal estado, huecos, señalización, alcantarillas, tapas de servicio inexistente o rotas, etc. Con 308 reportes, representando el 14,02% del total, nos corresponde realizar un llamado de atención a la Alcaldía, para que, destine mayores esfuerzos y recursos para atender este problema.

El servicio eléctrico es el cuarto problema con 243 reportes 11,20%, fundamentalmente por fallas en el servicio (apagones), pero también, tapas de servicio de tanquillas eléctricas en mal estado, vegetación invadiendo tendidos eléctricos aéreos, en este caso la responsabilidad corresponde al prestador del Servicio Corpoelec, empresa estatal que depende del Ministerio del Poder Popular de Energía Eléctrica. En el caso de la iluminación pública el responsable es el gobierno municipal, según lo establece la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (vigente).

El servicio de Internet es el quinto problema con 140 reportes, 6,45% del total, en su mayoría de CANTV, que la mayoría de las veces hace de oídos sordos, pero también algunos operadores privados que sabemos que prestan pésimos servicios.

En la categoría Ambiente recibimos 56 reportes, representando el 2,58%, que corresponde manejar al Gobierno Municipal y al Ministerio de Ecosocialismo.

Aquí vemos el reporte completo de los 2168 recibidos en el mes de diciembre.

